

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

**PATRICIO CEPEDA CÍA. LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019**

CONTENIDO DEL INFORME

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SICVS	Superintendencia de Compañías Valores y Seguros
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
LTDA.	Limitada
USD	Dólares Americanos
DEP.	Depreciación
PROV.	Provisión
CTAS.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
CTA.	Cuenta
CTE.	Corriente
DIF.	Diferencia
TEMP.	Temporaria

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Dictamen de los Audidores

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores administradores y accionistas de la compañía Patricio Cepeda Cía. Ltda.:

Opinión

He auditado los estados financieros de Patricio Cepeda Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Patricio Cepeda Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2019, así como el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

El Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2019 se emite por separado para ser entregado en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el organismo de control.



Dr. Mg. Fernando Campaña I.
AUDITOR EXTERNO
Reg. SC- 315

Ambato, 12 de marzo del 2020

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**ESTADOS
FINANCIEROS**

CARROCERÍAS PATRICIO CEPEDA CÍA. LTDA.
ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre del 2019

ACTIVOS	Año 2018	Año 2019	Notas
Efectivo y equivalentes de Efectivo	346.828,15	7.351,85	1
Clientes y Cuentas por Cobrar	751.159,98	214.426,84	2
Pagos Anticipados	46.832,69	66.294,81	3
Inventarios	920.352,96	1.114.984,36	4
Propiedad, Planta y Equipo	96.602,38	1.069.575,57	5
Total de Activos	2.161.776,16	2.472.633,43	
PASIVOS			
Proveedores	955.584,32	807.330,08	6
Documentos y Cuentas por Pagar	287.015,22	1.014.101,39	7
Impuestos por Pagar	196.084,39	81.331,30	8
Sueldos y Beneficios por Pagar	102.081,41	44.423,60	9
Obligaciones a Largo Plazo	331.356,24	486.838,48	10
Total de Pasivos	1.872.121,58	2.434.024,85	
PATRIMONIO			11
Capital Social	7.651,00	7.651,00	
Reserva Legal	5.969,19	5.969,19	
Utilidades no Distribuidas	48.604,04	0,00	
Adopción NIIFs por Primera Vez	-10.465,63	-10.465,63	
Ingresos Impuestos Diferidos	1.200,58	1.200,58	
ORI Provisiones Laborales	1.284,78	2.284,91	
Resultado del Ejercicio	235.410,62	31.968,53	
Total Patrimonio	289.654,58	38.608,58	
Total de Pasivos y Patrimonio	2.161.776,16	2.472.633,43	

CARROCERÍAS PATRICIO CEPEDA CÍA. LTDA.**ESTADO DE RESULTADOS****Del 1 de Enero al 31 De Diciembre del 2018**

INGRESOS	Año 2018	Año 2019
Ventas	5.880.257,77	4.459.357,28
Ventas Netas	5.880.257,77	4.459.357,28
Costo de Ventas	4.204.696,92	3.478.764,64
Utilidad Bruta en Ventas	1.675.560,85	980.592,64
GASTOS		
Gastos Administrativos	870.590,24	613.274,51
Gastos de Ventas	161.755,78	81.836,64
Gastos Financieros	31.484,54	17.838,99
Total de Gastos	1.063.830,56	712.950,14
UTILIDAD OPERACIONAL	611.730,29	267.642,50
Ingresos no Operacionales	26.853,50	0,00
Otros Egresos	195.026,99	151.390,22
Utilidad antes de Impuestos	443.556,80	116.252,28
15% Participación Trabajadores	66.533,52	17.437,84
Impuesto a la Renta	141.612,66	66.845,91
Reserva Legal	0,00	0,00
Utilidad Neta del Ejercicio	235.410,62	31.968,53

CARROCERÍAS PATRICIO CEPEDA CÍA. LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE CAJA

Al 31 de Diciembre del 2019

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	4.996.090,42
	-
Pagado a Proveedores y Empleados	4.181.430,94
Movimiento de Intereses	-17.838,99
	<u> </u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	796.820,49

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0,00
Adquisicion de Propiedades	-982.284,81
	<u> </u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	-982.284,81

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones por Pagar	130.002,68
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	-284.014,66
	<u> </u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	-154.011,98

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	-339.476,30
Saldo Inicial	346.828,15
	<u> </u>
Saldo Final de Caja	7.351,85

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad del Ejercicio	31.968,53
------------------------	-----------

Ajustes a la Utilidad Neta

Provisión Cuentas Incobrables y Otras	22.290,39
Depreciación y Amortización	14.592,80

Cambios en los Activos y Pasivos

Aumento/Disminución Obligaciones por Cobrar	517.271,02
Aumento/Disminución de Inventarios	-194.631,40
Aumento/Disminución Obligaciones por Pagar	<u>405.329,15</u>

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	796.820,49
--	-------------------

CARROCERÍAS PATRICIO CEPEDA CÍA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Al 31 de Diciembre del 2019

CUENTAS	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades no		Adopción NIIFs por Primera Vez	Ingresos Impuestos Diferidos	ORI Provisiones Laborales	Resultado del		Total
			Distribuidas					Ejercicio		
Saldo al 31/12/2018	7.651,00	5.969,19	48.604,04		-10.465,63	1.200,58	1.284,78	235.410,62		289.654,58
Capital Social										0,00
Reserva Legal										0,00
Utilidades no Distribuidas										0,00
Adopción NIIFs por Primera Vez										0,00
Ingresos Impuestos Diferidos										0,00
ORI Provisiones Laborales										0,00
Resultado del Ejercicio								31.968,53		31.968,53
Apropiación/Distribución				-48.604,04			1.000,13	-235.410,62		-283.014,53
Saldo al 31/12/2019	7.651,00	5.969,19	0,00		-10.465,63	1.200,58	2.284,91	31.968,53		38.608,58

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

Según el artículo uno de los Estatutos, la compañía se denomina Patricio Cepeda Cía. Ltda.

DOMICILIO

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y tiene su domicilio principal en la ciudad de Ambato en el cantón Ambato de la provincia de Tungurahua, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier lugar del país o del exterior, si así lo resolviere la Junta General de Socios.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de Registro Único de Contribuyentes es el 1891733611001.

OBJETO SOCIAL

- a) Fabricación de autobuses, chasis, carrocerías, partes y piezas para vehículos, y, en general fabricación de todo tipo de bienes relacionados con la industria metalmecánica.
- b) Compraventa, exportación, distribución, comercialización dentro y fuera del territorio nacional de: autobuses, chasis, carrocerías, maquinaria agrícola, partes, piezas, repuestos, SKD, CKD, y, en general, todo lo relacionado con la industria automotriz y metalmecánica en general;
- c) Importar partes, piezas, componentes, accesorios, maquinarias, herramientas y materia prima para el cumplimiento de su objeto social;
- d) Contratar asesoramiento tecnológico, legal y fabril;
- e) Desarrollar tecnología para la fabricación de sus productos, de acuerdo a normas técnicas internacionales, basándose en las necesidades del mercado, establecer contactos a nivel nacional e internacional para optimizar las ventas de estos productos.

REPRESENTANTE LEGAL

El literal a) del artículo veinte y dos de los Estatutos de la compañía establece que al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 7.651,00 (Siete mil seiscientos cincuenta y uno 00/100 dólares americanos) dividido en 7.651 participaciones de un dólar cada uno, distribuido entre los socios como se detalla:

SOCIOS	CAPITAL	%
Cepeda Intriago María Alejandra	1,500.00	19.61%
Cepeda Intriago Patricia Jeanette	1,500.00	19.61%
Cepeda Intriago Patricio Sebastián	1,500.00	19.61%
Intriago Intriago Lida María	3,151.00	41.18%
Total del Capital Social	7,651.00	100.00%

NORMATIVA LEGAL

RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta a Aplicar en el año 2019: Según lo determina la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, se establece en el artículo 37 el porcentaje del 25% para el cálculo del impuesto a la renta.

ASPECTOS LABORALES

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Según publicación efectuada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial número 398 del 3 de enero del 2019 se establece lo siguiente:

Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2019.- Fijar a partir del 01 de enero de 2019 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores

de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar, operarios de artesanías y colaboradores de la microempresa, en \$ 394,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

Este salario básico se aplica en todos los cálculos de beneficios a cancelar a los trabajadores.

DE LA CONTRATACIÓN DE LOS MANDATARIOS

El Servicio de Rentas Internas según resolución número NAC-DGECCGC14-00002 emitida en el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 sobre la relación contractual de los representantes legales establece entre otras situaciones lo siguiente:

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La política de crédito de la compañía depende del tipo de trabajo a ejecutar en cada vehículo, sin embargo en la mayor parte de negociaciones de establecen anticipos.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su producción, consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o para la venta.

El costo de producción se obtiene a través de hojas en las que se acumula la materia prima, mano de obra y los costos indirectos de fabricación prorrateados según su nivel de producción.

La compañía produce de acuerdo a pedidos específicos determinados por los clientes y para entregas futuras según el tipo de trabajo a ejecutar, la rotación se da en plazos mayores a tres meses.

Por la característica del trabajo que se efectúa en cada vehículo, no se efectúa el cálculo por deterioro de inventarios.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Maquinaria y Equipo	10 años
Vehículos	5 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Cómputo y Software	3 años

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por la firma Logaritmo Cía. Ltda. empresa actuaria debidamente calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte y cinco por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía mantiene como efectivo y equivalentes los valores disponibles en depósitos bancarios que al cerrar el año se presentan con los saldos que se siguen:

	Año 2018	Año 2019
Banco Internacional Cta. Cte. 530-060564-5	4.318,76	4.643,99
Banco Pichincha Cta. Cte. 21001027-38	2.509,39	2.707,86
Inversiones	340.000,00	0,00
Suman:	346.828,15	7.351,85

NOTA 2.- CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Clientes	696.187,96	202.550,00
(-) Provisión Deterioro de Cartera	-32.948,28	-32.948,28
Prestamos Empleados	15.679,98	7.536,32
Anticipo Proveedores	64.404,20	37.288,81
Otras Cuentas por Cobrar Inversiones	7.836,12	0,00
Total	751.159,98	214.426,84

La compañía no aplicó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables puesto que la provisión acumulada excede del 10% del total de la cartera.

Las obligaciones de los clientes corresponden a los que se detallan:

Nombres	Valor
Morales Crelque Luis Alberto Fabian	55.050,00
Mendoza García Ángel Mesías	62.500,00
Chasi Rea Hernán Rubén	85.000,00
Suman	202.550,00

Los anticipos de proveedores son los que se detallan:

Nombres	Valor
Irma Gavilanes	7.288,81
Cepeda Cía. Ltda.	30.000,00
Suman	37.288,81

NOTA 3.- PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Seguros Pagados por Anticipado	6.835,44	6.674,38
Retención Fuente Impuesto a la Renta	3.164,48	10.896,00
Retenciones Fuente Imp. Ret. Rendin. Financ.	0,00	237,32
Anticipo Impuesto a la Renta	29.835,48	37.195,85
Activo por Impuesto Diferido	6.997,29	11.291,26
Total Pagos Anticipados	46.832,69	66.294,81

NOTA 4.- INVENTARIOS

El saldo de los diferentes inventarios que mantiene la compañía por trabajos terminados de arreglos a vehículos y servicios en proceso al cerrar el año se presentan como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Mercaderías	771.330,03	0,00
Materia Prima	0,00	1.026.035,81
Productos en Proceso	149.022,93	88.948,55
Total de Inventarios	920.352,96	1.114.984,36

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles de propiedad de la compañía, así como los movimientos que se han dado en este ejercicio se presentan al cerrar el año en el cuadro que se detalla:

DETALLE	Año 2018	Movimientos	Año 2019
Maquinaria y Equipo	64.393,42	0,00	64.393,42
Maquinaria en Tránsito Importación	0,00	205.000,00	205.000,00
Construcción en Curso	0,00	779.693,85	779.693,85
Vehículos	115.700,85	0,00	115.700,85
Muebles y Enseres	20.406,08	2.872,14	23.278,22
Equipo de Oficina	7.393,74	0,00	7.393,74
Equipo de Computación y Software	13.123,11	-5.281,18	7.841,93
(-) Dep. Acumulada	-124.414,82	-9.311,62	-133.726,44
Total Propiedad, Planta y Equipo	96.602,38	972.973,19	1.069.575,57

NOTA 6.- PROVEEDORES

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Proveedores	813.084,65	635.514,65
Cheques Girados no Cobrados	142.358,03	171.815,43
Cuentas por Pagar Retenciones ISD	141,64	0,00
Total Proveedores	955.584,32	807.330,08

Las obligaciones con los proveedores corresponden a los que se detallan:

Proveedores	Valor
Guarquila Salto Milton Patricio	133.701,10
Moya Maldonado Fausto Mauricio	67.167,90
Jursaparts Cia. Ltda.	63.042,57
Product de Hormig. Ecohormigones Cía. Ltda.	55.693,37
Sánchez Narváez Jorge Eliecer	53.125,71
Endara Rosales Vanessa	25.000,00
Villacreses Medina Pablo Fernando	23.589,62
Ipac S.A.	21.604,02
Tiviano Poaquiza German Patricio	21.480,00
Cepolfi Industrial C.A.	18.797,26
Tubería Galvanizada Ecuatoriana S.A.	17.264,25
Otorongo Cornejo Julia Dorinda	14.003,42
Cepeda Chimborazo Rolando Patricio	13.841,82

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Bapca	11.296,63
Proveedores de menor cuantía	95.906,98
Total Proveedores	635.514,65

Los cheques en tránsito son los que siguen:

Nombres	Valor
Vaca Pérez José Danilo	26.141,40
Altamirano Aldaz Mario Geovanny	23.847,61
Gavilánez Uquillas Cristian Geovany	31.572,00
Dayana Espinoza	15.786,00
Cepeda Intriago Patricia	12.979,73
Cuello Marino Vairo Eliecer	6.268,35
Coac Cámara de Comercio de Ambato	4.986,75
Gavilanes Ramos Irma Brigitte	3.175,32
Naranjo Herdoiza María Lisette	3.106,75
Llerena Chango Jorge Javier	3.042,50
Cheques de menor cuantía	40.909,02
Suman:	171.815,43

NOTA 7.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones de la compañía con partes relacionadas y clientes por anticipos que vencen a corto plazo presentan al 31 de diciembre los saldos que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Cuentas por Pagar Relacionadas	260.015,22	622.367,57
Anticipo de Clientes	27.000,00	391.733,82
Total Cuentas y Doc. por Pagar	287.015,22	1.014.101,39

Las obligaciones con partes relacionadas son las siguientes:

Nombres	Valor
Lida Intriago	248.913,69
Jaime Cepeda	80.000,00
Alejandra Cepeda	94.621,98
Patricia Cepeda	84.812,00
Patricio Cepeda	114.019,90
Suman	622.367,57

Los anticipos entregados por los clientes son los que siguen:

Nombres	Valor
Rosero Lema Ervin Gustavo	75.349,20
Morales Luis	55.050,00
Carrillo Espín Wiluan	66.361,27
Mendoza García Ángel	46.742,74
Enrique Estrella Lenin	66.541,49
Valores de menor cuantía	81.689,12
Suman	391.733,82

NOTA 8.- IMPUESTOS POR PAGAR

Las obligaciones por pagar al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes se presentan en balances al cierre del año como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Retención Fuente por Pagar	3.997,29	2.766,27
Retención del IVA por Pagar	8.114,35	9.094,49
IVA por Pagar	42.360,10	2.624,63
Impuesto a la Renta por Pagar	141.612,65	66.845,91
Total Impuestos por Pagar	196.084,39	81.331,30

NOTA 9.- SUELDOS Y BENEFICIOS POR PAGAR

Las obligaciones por sueldos, aportes al IESS y provisiones laborales corrientes a favor de los empleados al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
IESS por Pagar	10.894,03	6.496,66
Préstamos IESS por Pagar	0,00	1.208,90
Fondos de Reserva	0,00	241,89
Extensión Salud por cónyuges	0,00	13,85
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	3.574,20	2.484,72
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	10.954,86	10.703,91
Provisión Vacaciones por Pagar	10.124,80	5.835,83
15% Trabajadores por Pagar	66.533,52	17.437,84
Total Sueldos y Beneficios por Pagar	102.081,41	44.423,60

NOTA 10.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Las obligaciones por pagar con vencimientos mayores a un año presentan en balances los saldos que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Préstamos Bancarios	222.710,26	352.532,58
Intereses por Pagar Instituciones Bancarias	1.019,58	1.199,94
Jubilación Patronal	71.937,13	86.684,23
Desahucio Patronal	29.892,56	32.324,46
Impuestos Diferidos Provisiones Laborales	5.796,71	14.097,27
Total Obligaciones a Largo Plazo	331.356,24	486.838,48

El saldo y las condiciones de los préstamos bancarios son como sigue:

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	INTERES	SALDO
Bco. Internacional	530301057	19/12/2019	6/1/2025	8,95%	300.000,00
Bco. Internacional	441401	28/6/2016	7/6/2020	8,66%	52.532,58
Total Préstamos Bancarios					352.532,58

NOTA 11.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Capital Social	7.651,00	7.651,00
Reserva Legal	5.969,19	5.969,19
Utilidades no Distribuidas	48.604,04	0,00
Adopción NIIFs por Primera Vez	-10.465,63	-10.465,63
Ingresos Impuestos Diferidos	1.200,58	1.200,58
ORI Provisiones Laborales	1.284,78	2.284,91
Resultado del Ejercicio	235.410,62	31.968,53
Total del Patrimonio	289.654,58	38.608,58

NOTA 12.- RESULTADO INTEGRAL

La distribución del resultado que se aplicará previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:

Utilidad antes de Impuestos	116.252,28
15% Participación Trabajadores	17.437,84
Impuesto a la Renta	66.845,91
Resultado Integral	31.968,53

NOTA 13.- INGRESOS

Los ingresos de la compañía están reflejados por sus ventas de los productos terminados que al cerrar el año se presentan como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Ventas	5.880.257,77	4.459.357,28
Ingresos no Operacionales	26.853,50	0,00
Total de Ingresos	5.907.111,27	4.459.357,28

NOTA 14.- EGRESOS

El costo de ventas, los gastos operacionales y otros egresos del ejercicio económico se presentan como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Costo de Ventas	4.204.696,92	3.478.764,64
Gastos Administrativos	870.590,24	613.274,51
Gastos de Ventas	161.755,78	81.836,64
Gastos Financieros	31.484,54	17.838,99
Otros Egresos	195.026,99	151.390,22
Total Egresos	5.463.554,47	4.343.105,00

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.